DATOS DE LA UNIDAD OPERATIVA QUE ENTREGA LOS RESPEL AL TRANSPORTADOR AUTORIZADO				
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: HOGAR FRANCISCO Y CLARA				
DIRECCIÓN: KM 2 VÍA FUSAGASUGÁ			TELÉFONO: 3115615186	
PERSONA RESPONSABLE: DEIBY SAMIR JIMENEZ GUTIERREZ				
CARGO: RESPONSABLE AMBIENTAL				
FECHA: 16/04/2026				
NOMBRE DE LA EMPRESA TRANSPORTADORA: DESCONT SAS				
INSTRUCCIÓN DE VERIFICACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	NA	
1. CHEQUEO AL PERSONAL QUE TRANSPORTA LOS RESPEL				
1.1 ¿El personal que realiza el transporte cuenta con soportes del curso básico obligatorio de capacitación en transporte de mercancías peligrosas?	X			RECIBE CAPACITACIÓN MENSUAL
1.2. ¿El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta?	X			BOTAS, TAPABOCAS, GAFAS, GUANTES Y OVEROL
2. CHEQUEO DE SEÑALIZACIÓN DEL VEHÍCULO				
2.1. ¿Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono??	X			CUENTA CON SEÑALIZACIÓN REFLECTIVA
2.2 ¿El vehículo posee rótulos de identificación?	X			ROMBO BIOLOGICO
2.3. ¿Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto?	X			
2.4. ¿Son reflectivos los rótulos del vehículo?	X			
2.5. ¿El vehículo cuenta con la placa de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido??	X			COLOR NARANJA REFLECTIVO
2.6. La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	X			EN TODOS LOS COSTADOS DEL VEHICULO
3. CHEQUEO AL EQUIPO DE SEGURIDAD				
3.1 El vehículo cuenta con los siguientes elementos básicos de atención de emergencias				
3.1.1. Ropa protectora del personal	X			DE USO INSTITUCIONAL
3.1.2. Linterna	X			RECARGABLE
3.1.3. Botiquín de primeros auxilios	X			BASICO
3.1.4. Kit de derrames u otro	X			KIT RESPEL
3.1.5. Cuenta con 2 extintores tipo multi-propósito, como mínimo.	X			CUENTA CON DOS EXTINTORES CADA UNO DE 10 LIBRAS

4. CHEQUEO A LA CARGA				
4.1. La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo	x			NO SE EVIDENCIA QUE LA CARGA SOBRESALGA
4.2. La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	X			DE LA CARROCERIA
4.3. La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	X			SE ENCUENTRA SUJETA CON CORREAS
4.4 La carga no se despacha simultáneamente con personas, animales, medicamentos, alimentos u otras mercancías o elementos no compatibles.	x			
4.5 ¿Realizará la entrega del manifiesto de recolección?	X			
5. CHEQUEO AL VEHÍCULO				
5.1. Los vehículos son cerrados para evitar el derramamiento o esparcimiento de residuos en vías públicas y estacionamientos. Las superficies internas son lisas y de bordes redondeados para facilitar el aseo y cuenta con ventilación adecuada	X			
5.2. El vehículo posee dispositivo sonoro que se activa al efectuar movimiento de reversa	X			
5.3. Los vehículos disponen de sistemas de comunicación para informar accidentes o daños del vehículo.	X			
5.4 El vehículo está dotado de recipientes, contenedores, canastillas de material indicado en las fichas de seguridad del residuo o elemento aprovechable si es el caso.	X			
5.5 El vehículo está dotado de un sistema de carga y descarga que no permita que se rompan los recipientes.	X			
5.6. El vehículo transporta RESPEL en cilindros	X			

5.7. Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivos de cargue y descargue?	X			
5.8. El vehículo cuenta con remolque y/o semi-remolque			X	
6. CHEQUEO DE DOCUMENTOS				
6.1. El conductor cuenta con las tarjetas de emergencia y las hojas de seguridad de los residuos que va a transportar o se le suministran antes del inicio del recorrido.	X			
6.2 La empresa cuenta con formato para manifiesto de carga indicando la clase, cantidad de residuos con el nombre del generador, destino, fecha del transporte, firma de quien entrega, nombre del conductor y placa del vehículo.	X			EN FISICO
6.3 El transportador cuenta con plan de contingencia.	X			

OBSERVACIONES GENERALES Y COMPROMISOS

se hace entrega de 10 kg Biosanitario, 1.5 kg de Presurizados 1kg de cortoPunzantes, Envases farmacos 16kg, farmacos vencidos 11kg con numero de manifiesto 8207959.

Persona que realizó la verificación:	Persona que realizó acompañamiento en la verificación por parte del transportador:
NOMBRE Deibi samir Jimenez Gutierrez Cédula Nº 1003594400	NOMBRE Edwin moreno Cédula Nº 80093515
Cargo Responsable Ambiental Teléfono 3042354082	Cargo OP. conduccion Teléfono 3112923562
Firma:	Firma:
Nota: Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realiza el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.	

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO
LISTA DE CHEQUEO VERIFICACIÓN AL TRANSPORTADOR DE RESPEL

Para diligenciar correctamente el formato, por favor tenga en cuenta las instrucciones que se relacionan a continuación:

Diligencie todos los espacios en blanco solicitados por el formato de la siguiente manera:

Nombre de la unidad operativa: escriba el nombre completo de la unidad operativa que entrega los RESPEL al transportador autorizado.

Dirección: escriba la dirección en la que se ubica la unidad operativa.

Teléfono: escriba el número de contacto de la unidad operativa.

Personal Responsable: escriba el nombre completo de la persona de la unidad operativa que diligencia el formato.

Cargo: escriba el cargo de la unidad operativa que diligencia el formato

Fecha: escriba la fecha en la cual se realiza la verificación al transportador

Nombre de la empresa transportadora: Relacione el nombre de la empresa que realiza el transporte de los RESPEL.

En la casilla denominada CUMPLE marque con una X SI o NO o NA y en la casilla de OBSERVACIONES especifique lo necesario para dar claridad a lo solicitado en cada uno de los ítems.

1. En la primera sección hace referencia al chequeo que se debe adelantar al personal que realiza el transporte de los RESPEL:

1.1 Verificar al personal trasportador los soportes del curso básico obligatorio de capacitación en transporte de mercancías peligrosas.

1.2 Comprobar que el personal cuenta con los Elementos de Protección personal (EPP) adecuados para la manipulación de RESPEL.

2 En la segunda sección se referencia el chequeo de señalización al vehículo:

2.1 Inspeccionar que el vehículo cuente con la señalización según el Decreto 1609 de 2002.

2.2 Examinar que los rótulos se encuentren correctamente ubicados en el vehículo según lo establecido en el Decreto 1609 de 2002.

2.3 Verificar que los rótulos ubicados en el vehículo sean reflectivos.

2.4 Evidenciar que el vehículo que realiza la recolección de residuos peligrosos cuente con la placa de identificación del número de las Naciones Unidas (UN). Revisar que el fondo de la placa de identificación del número de las Naciones Unidas (UN) coincida con lo establecido en el Decreto 1609 de 2002.

2.5 Comprobar que el vehículo que realiza la recolección de residuos peligrosos cuente con la identificación del número de las Naciones Unidas (UN) en todas las caras del mismo.

3 En la tercera sección se referencia el chequeo al equipo de seguridad:

3.1 El vehículo cuenta con los siguientes elementos básicos de atención de emergencias

- 3.1.1. Inspeccionar si el personal cuenta con los elementos básicos de atención a emergencias (Ropa) y verificar que se encuentren en buen estado.
- 3.1.2. Inspeccionar si el vehículo cuenta con linterna.
- 3.1.3. Inspeccionar si el vehículo cuenta botiquín de primeros auxilios y no se encuentren vencidos para los elementos que aplica
- 3.1.4. Inspeccionar si el vehículo cuenta con kit de derrames.
- 3.1.5. Verificar que cuenten con dos extintores tipo multipropósito y que la fecha de recarga no se encuentre caducada.

4 En la cuarta sección se relaciona el chequeo a la carga:

4.1 Verificar si la carga que contiene el vehículo sobresale por alguno de los lados del mismo.
4.2 Revisar si la carga que contiene el vehículo se encuentra correctamente acomodada y no genera ningún riesgo.
4.3 Comprobar si la carga que contiene el vehículo se encuentra sujeta y no genera ningún riesgo al personal que lo manipula.
4.4 Verificar que el vehículo trasportador sea de uso exclusivo para el trasporte de los residuos peligrosos y que no despache la carga en simultáneo con personas, animales, medicamentos, alimentos u otras mercancías o elementos no compatibles.
4.5 Verificar si el transportador de los residuos peligrosos entregará el documento y/o formato que hará las veces de manifiesto de recolección de los residuos peligrosos RESPEL

5 En la quinta sección se referencia el chequeo al vehículo:
5.1 Verificar el acondicionamiento interno del vehículo para la manipulación de los residuos peligrosos.
5.2 Verificar que el vehículo cuente con dispositivo sonoro al momento en que se encuentre en reversa.
5.3 Revisar si los vehículos disponen de sistemas de comunicación con el fin de informar en caso de accidentes o daños del vehículo.
5.4 Inspeccionar si el vehículo cuenta con recipientes, contenedores, canastillas de material teniendo en cuenta lo indicado en las hojas de seguridad del residuo.
5.5 Examinar si el vehículo cuenta con un sistema cargue y descargue de los residuos peligrosos que faciliten la manipulación y minimicen los riesgos.
5.6 Revisar si el vehículo transporta residuos peligrosos en cilindros
5.7 Si la pregunta anterior es correcta, verificar si cuentan con los equipos especiales para cargar y descargar cilindros.
5.8 Inspeccionar si el vehículo cuenta con remolque y semi-remolque para realizar el cargue y descargue de residuos peligrosos.
5.9 Si la pregunta anterior es correcta, relacionar en las observaciones la cantidad de remolque y semi-remolque por vehículo.

6 En la sexta sección se referencia el chequeo de documentos:
6.1 Verificar si el conductor cuenta con las tarjetas de emergencia (NTC 4532) y las hojas de seguridad (NTC 4435) de los residuos a transportar o se le suministraron al conductor antes del inicio del recorrido.
6.2 Verificar que el formato de manifiesto contenga toda la información requerida
6.3 Verificar que el transportador cuente con el respectivo plan de contingencia.

En el espacio de observaciones y compromisos se describen las principales acciones que se proponen para la mejora continua. Además, en caso de evidenciar algún incumplimiento en el momento del diligenciamiento, debe registrarse en este campo las acciones correctivas tomadas de manera inmediata por la persona que realiza la entrega.

Al final de la lista de chequeo se debe registrar el nombre, cedula, cargo, teléfono y firma del personal que efectuó la verificación y de la persona que atendió la verificación ya sea el conductor o la persona que acompaña o delega la empresa transportadora.